



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

Salta, 11 de octubre de 2012

Expediente N° 19.100/11

RESCD-EXA N° 669/2012.-

VISTO estas actuaciones relacionadas con la RESD-EXA N° 656/2011, mediante la cual, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática de la carrera de Computador Universitario (Plan 1997) que se dicta en Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado que entendió en el presente Concurso, emitió su Dictamen que corre de fs. 189 a fs. 193, aconsejando por unanimidad la designación de la Lic. Jaquelina Alejandra Jallés de Fernández, en el cargo de Profesor Adjunto - Regular con Dedicación Simple para la asignatura Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática de la carrera de Computador Universitario (Plan 1997) - Sede Regional Orán.

Que se dió cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 52° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, respecto a la notificación del dictamen a la postulante.

Que dentro de los plazos establecidos, el fallo antes mencionado no ha sido impugnado, como así tampoco fue objeto de observaciones.

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Inc. b) del Art. 53° del Reglamento de Concurso, el Dictamen en cuestión ha sido considerado por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 19/09/12.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar, de acuerdo a lo establecido en el Inc. b) del Art. 53° del Reglamento de Concurso, Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, el Dictamen elaborado por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de **PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO** con **DEDICACIÓN SIMPLE** para la asignatura Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática de la carrera de Computador Universitario (Plan 1997) de Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, la designación de la Lic. Jaquelina Alejandra JALLÉS DE FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 17.580.516, en el cargo de **PROFESOR REGULAR** en la categoría **ADJUNTO** con **DEDICACIÓN SIMPLE** para la asignatura **ALGORÍTMICA, ESTRUCTURA DE DATOS Y MATEMÁTICA PARA INFORMÁTICA**, conforme al Dictamen del Jurado que entendió en el presente concurso.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. Jaquelina Alejandra Jallés de Fernández, Dirección Académica de la Sede Regional Orán y procedase conforme a lo establecido en el Art. 54° del Reglamento de Concursos. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

CN
smv

Mag. María Cecilia L. GEA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa



ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa